



QUITO - ECUADOR

Quito, a Diciembre 20/1.981



Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el Arq. Andrés Chiriboga ha transferido con fecha 18 de Diciembre de 1.981 los títulos de acciones de EDESA.S.A. a las siguientes personas:

- Sra Lourdes Alvarez D.
Acción # 68 por 1.000 acciones nominativas
25501/26500 de S/. 1.000,00 c/u S/.1'000.000,00
- Srta María Soledad Uribe A.
Acción # 69 por 1.000 acciones nominativas
26501/27500 de S/. 1.000,00 c/u S/.1'000.000,00
- Srta Verónica Uribe A.
Acción # 70 por 1.000 acciones nominativas
27501/28500 de S/. 1.000,00 c/u S/.1'000.000,00
- Srta Ana María Uribe A.
Acción # 71 por 1.000 acciones nominativas
28501/29500 de S/. 1.000,00 c/u S/.1'000.000,00

La inscripción de la transferencia de las referidas acciones en el libro de acciones y accionistas de la Compañía EDESA S.A. se efectuó en las fechas indicadas.

Muy Atentamente
E D E S A S.A.



Rafael Reyes U.
Rafael Reyes U.
GERENTE



QUITO - ECUADOR



Quito, 17 de julio de 1981

Señor:
Superintendente de Compañías
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el señor Francisco Uribe Lasso transfirió al Arq. Andrés Chiriboga León, el título de acciones N° 17 por 4.000 acciones de S/. 1.000 c/u, numeradas del 25.501 al 29.500 por un total de S/. 4'000.000,00, el 18 de junio del año en curso.

De la misma manera ruego tomar en cuenta al señor Superintendente que por pedido del Arq. Andrés Chiriboga mediante carta del 20 de junio de 1981, pide la anulación del título en referencia para que en su lugar se emitan 4 títulos de S/. 1'000.000,00 c/u, títulos que han sido emitidos con fecha 15 de julio de 1981.

Los títulos son:

Título # 68	de 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
	# 25501/26500	S/. 1'000.000
" # 69	de 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
	# 26501/27500	S/. 1'000.000
" # 70	de 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
	# 27501/28500	1'000.000
" # 71	de 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
	# 28501/29500	1'000.000

La inscripción de la transferencia de las referidas acciones en el libro de acciones y accionistas de la Compañía EDESA S.A., se efectuó en las fechas indicadas.

Atentamente,
"E D E S A" S.A.

Rafael Reyes U.
Rafael Reyes U.
GERENTE





QUITO - ECUADOR



Quito, 17 de julio de 1981

Señor:
Superintendente de Compañías
Presente.



De mis consideraciones:

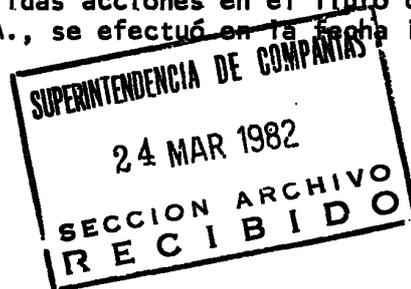
Por medio de la presente comunico a usted que la Compañía C.A. Ecuatoriana de Cerámica, transfirió las siguientes acciones de su propiedad con fecha 7 de julio de 1981, a las siguientes personas:

- Al Sr. Francisco José Uribe A.
Título # 55, por 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u,
de los números 71338 al 72337, con un valor de S/. 1'000.000
 - Al Sr. José Antonio Uribe A.
Título # 56, por 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u,
de los números 72338 al 73337, con un valor de S/. 1'000.000
 - Al Sr. Francisco Uribe L.
Título # 57, por 886 acciones de S/. 1.000,00 c/u,
de los números 73338 al 74223, con un valor de S/. 886.000
- TOTAL S/. 2'886.000

La inscripción de la transferencia de las referidas acciones en el libro de acciones y accionistas de la Compañía EDESA S.A., se efectuó en la fecha indicada.

Atentamente,
E D E S A S.A.

Rafael Reyes U.
Rafael Reyes U.
GERENTE.





1799

QUITO - ECUADOR



Quito, 30 de junio de 1981

Señor:
Superintendente de Compañías
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que, en el Aumento de Capital de EDESA S.A. por S/. 19'250.000, aprobado por la Superintendencia, mediante resolución N° A.D.M. 81-127 del 26 de mayo de 1981, se expidieron los siguientes títulos:

1.) VENEZOLANA DE CERAMICA

a. Título # 52 por 5.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
# 60751/65750	S/. 5'000.000
b. Título # 53 por 5.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
# 65751/70750	5'000.000
c. Título # 54 por 587 acciones de S/. 1.000,00 c/u	587.000
# 70751/71337	<u>587.000</u>
	S/. 10'587.000

2.) BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA

a. Título # 58 por 3.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
# 74224/77223 por	S/. 3'000.000
b. Título # 59 por 850 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
# 77224/78073	<u>850.000</u>
	3'850.000

3.) C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

a. Título # 55 por 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
# 71338/72337	S/. 1'000.000
b. Título # 56 por 1.000 acciones de S/. 1.000,00 c/u	
# 72338/73337	1'000.000
c. Título # 57 por 886 acciones de S/. 1.000,00 c/u	<u>886.000</u>
# 73338/74223	2'886.000

4.) CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

.../...

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 24 MAR 1982
 DIRECCION ARCHIVO
 RECIBIDO



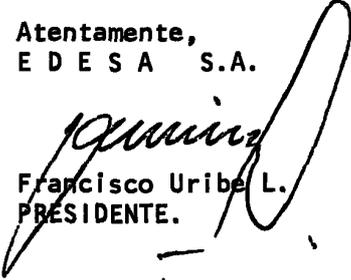
QUITO - ECUADOR

30.06.81 / -2-

a. Título # 60 por 1.000 acciones de S/. 1.000 c/u # 78074/79073	S/. 1'000.000
b. Título # 61 por 925 acciones de S/. 1.000 c/u # 79074/79998	<u>925.000</u>
	1'925.000
5.) DOCTOR GONZALO CHIRIBOGA CORDOVEZ	
Título # 62 por una acción de # 79999	S/. 1.000,00 c/u 1.000
6.) ING. ABRAHAM ROMERO	
Título # 63 por una acción de # 80000	S/. 1.000,00 c/u <u>1.000</u>
TOTAL	S/. 19'250.000

La inscripción de los referidos títulos se efectuó en el libro de acciones y accionistas de la Compañía EDESA SA, el 29 de junio del año en curso, particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,
E D E S A S.A.


Francisco Uribe L.
PRESIDENTE.





QUITO - ECUADOR



Quito, a 16 de Junio de 1981
107-82

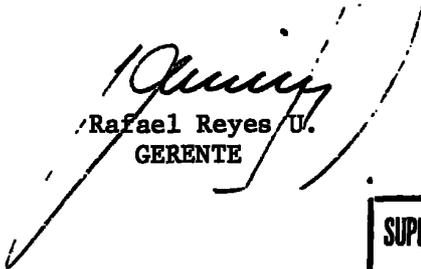
Señora
Superintendente de Compañías
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, debo informar a usted que el título No. 17 de 4.000 acciones nominativas de S/. 1.000,00 cada una numeradas del 25.501 al 29.500 respectivamente, fué transferido por el señor Francisco Uribe Lasso al Banco Internacional (valor en garantía) el 7 de enero de 1981 y nuevamente transferido por esa institución a Francisco Uribe Lasso (valor en devolución) el 16 de junio de 1981 como consta de la xeroxcopia adjunta del Banco Internacional.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,
E D E S A S.A.


Rafael Reyes U.
GERENTE

con anexo



RECIBIDO 3 MAR. 1981

Quito, a 16 de Enero de 1981

Señor
Gerente General de
EDESA S.A.
Presente.-

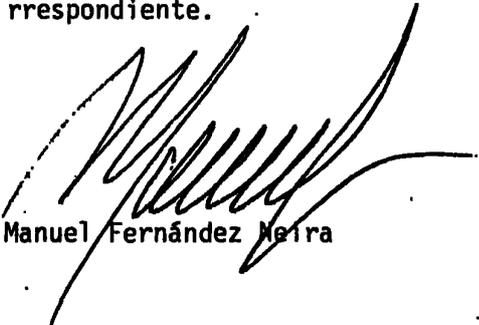
De nuestras consideraciones:

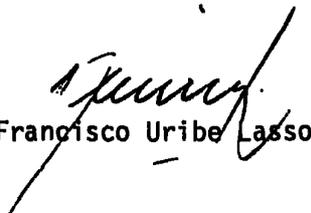
Cúmpleme llevar a su conocimiento que he dado en prenda comercial ordinaria al Banco Internacional S.A., para garantizar mis obligaciones para con este Banco, las 4.000 acciones ordinarias nominativas de un mil sucres (s/.1.000,00) cada una, numeradas del 25.501 al 29.500, representadas con el título N° 017 emitido el 20 de Octubre de 1976 por EDESA S.A. a favor de C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA, que me las ha transferido a mi favor el 7 de Enero del año en curso.

Con este antecedente, pido que se digne registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de EDESA S.A., la cesión antes mencionada.

De conformidad con la ley, firman también esta comunicación el señor don Manuel Fernández Neira, Gerente General del Banco Internacional S.A., a nombre y en representación de este Banco. Sírvase enviarnos el aviso correspondiente.

Muy atentamente,


Manuel Fernández Neira


Francisco Uribe Lasso

